Circular Reglamentaria Externa DODM-285 del 29 de Julio de 2016 Asunto 14: "Posición Cambiaria Global para las Entidades Públicas de Redescuento que no son Intermediarios del Mercado Cambiario"

Boletín núm. 31 Publicado el: Viernes, 29 de julio de 2016

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/41881